



IMPACTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE, SEDE CARTAGENA, EN SU GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Zilath Romero González
zilathromero@yahoo.com

Resumen

Esta investigación analiza el impacto educativo que genera la Universidad Libre, Sede Cartagena, como parte integral de su política de responsabilidad social. Con el objetivo de establecer las áreas de mejora que alineen la buena gobernabilidad institucional, los resultados obtenidos son contrastados con la misión actual, especialmente en cuanto a la formación de sus estudiantes. De ahí que el énfasis del estudio esté puesto sobre el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma la universidad, y sobre la manera en que, desde la Sede Cartagena, se ha organizado un modelo de enseñanza que busca fortalecer en sus estudiantes una actitud socialmente responsable.

Palabras clave (máximo 5)

Universidad, Responsabilidad social, Gestión responsable, Impactos educativos.

Planteamiento del problema

De acuerdo con Vallaey, De la Cruz y Sasía, los niveles de impacto de una universidad en su entorno pueden ser agrupados en cuatro categorías, a saber: organizacionales, educativos, cognitivos y sociales. Desde esta pluralidad de enfoques, una institución de educación superior, tiene entre sus obligaciones formar personas idóneas que asuman compromisos éticos y





aporten a la sostenibilidad de la sociedad. Bien señala la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) que la responsabilidad social de la educación superior radica en “formar el talento humano idóneo, competente y ético que se requiere para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento y de una economía cada vez más necesitada de humanismo y de sostenibilidad ambiental” (2010, p. 48). Según este criterio, el compromiso social resulta clave para lograr un cambio en la enseñanza superior, a fin de que los futuros profesionales sean personas éticas. En este sentido, la formación profesional y ciudadana es la gestión socialmente responsable de la formación académica, lo que implica que la orientación curricular ha de tener estrecha relación con las problemáticas sociales.

Cumpliendo con estos lineamientos, la Universidad Libre, Sede Cartagena, desde su condición institucional establece en su misión el deber de formar un profesional integral comprometido con la defensa de la justicia, cuyas actuaciones estén basada en los principios fundacionales éticos de libertad, equidad y tolerancia. Sin embargo, aún no existe un diagnóstico que señale el estado actual del impacto educativo derivado de la gestión social y que permita, desde el fortalecimiento de sus políticas institucionales, garantizar sus competencias de responsabilidad social.

Lo anterior conduce a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el impacto educativo que la Universidad Libre, Sede Cartagena, ha generado como parte integral de su responsabilidad social?

Justificación

La Universidad Libre fue creada en el año 1923, con domicilio principal en Bogotá, la capital del país. En la actualidad tiene seccionales estratégicamente ubicadas en las ciudades de Cali, Pereira, Barranquilla, Cúcuta, Socorro y Cartagena. Ofrece 193 programas de Pregrado y Posgrado, todos ellos con un alto nivel de excelencia académica. La Sede



Cartagena, objeto de la presente investigación, cuenta con cuatro Programas de Pregrado, seis Especializaciones y dos Maestrías, que le aportan a la ciudad de Cartagena profesionales con gran capacidad para impactar en el desarrollo de la región.

La investigación propuesta busca, a través del estudio del impacto educativo, conocer cómo influyen las políticas académicas de la universidad en la formación del estudiante unilibrista, principalmente en lo que se refiere a su escala de valores, la manera de interpretar el mundo y de comportarse en él. Se espera que los resultados contribuyan al direccionamiento estratégico de la universidad en cuanto a la redefinición de políticas de responsabilidad social enmarcadas en la calidad académica como compromiso institucional.

Fundamentación teórica

La responsabilidad social hace parte del *ethos* de una organización; no es una ley, ni una teoría, pues no existe un concepto universal que la sustente. Implica ir más allá de lo legal e incorporar acciones socialmente responsables desde la planeación estratégica de la organización, mediante la ejecución de programas y proyectos relacionados con el capital humano, el entorno y las relaciones con los grupos de interés internos y externos (Londoño, 2013).

Las funciones sustantivas de la universidad —es decir, la docencia, la investigación, la proyección social— producen en su entorno impactos que deben ser analizados ampliamente y que demandan una gran responsabilidad. Si una organización está inmersa en un contexto social específico es responsable de las consecuencias que su labor pueda producir en él.

En su estudio sobre la responsabilidad social de las universidades, Vallaey y al. conceptualizan dichos impactos de la siguiente manera:





Impactos Organizacionales: Hacen referencia al estudio del clima organizacional y la contaminación medioambiental (comprende lo relacionado con los estudiantes, docentes y personal administrativo). Esto se ve reflejado en una política laboral justa, selección de proveedores con criterios de Responsabilidad Social, y manejo sostenible de residuos orgánicos, deforestación, polución, etc. (manejo medioambiental).

Impactos Educativos: Están relacionados con la formación de los estudiantes (su ética, manera de interpretar el mundo y su rol social) involucra todos los procesos de la universidad (malla curricular, administración central y políticas de gestión del conocimiento).

Impactos Cognitivos (científicos) y epistemológicos: Se refieren a los conocimientos que se deben producir, y cómo deben ser difundidos para atender las carencias cognitivas que impiden el desarrollo social sostenible del país.

Impactos Sociales: Están relacionados con la sociedad y su desarrollo económico, social y político. Implican la creación de un sistema inteligente de gestión de capital social para el desarrollo que conlleve impacto social y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Estos impactos permiten identificar las partes interesadas que deberán ser llamadas a participar en una gestión socialmente responsable en las universidades.

En este sentido los expertos en el tema han definido como partes interesadas las siguientes (De la Cruz, 2009):

- Las autoridades universitarias, el personal (administrativo, docente e investigador), y los proveedores. Esto, enmarcado desde el impacto organizacional.
- Los estudiantes (desde la perspectiva del impacto educativo)

Comentario [WU1]: No queda claro si este es el mismo documento que acabamos de citar. Si es así, entre paréntesis hay que poner (Vallaes et al.). Si no, debes buscar la información bibliográfica completa para ponerla en la lista de referencias.



- Los investigadores y docentes (desde la perspectiva del impacto cognitivo).
- La comunidad local, la sociedad civil y los sectores público y privado como potenciales actores externos (desde la perspectiva del impacto social).

Los impactos que la universidad genera en su entorno y las partes interesadas que confluyen en el tema, conllevan a la concreción de cuatro ejes o ámbitos de gestión en los que se operacionaliza la Responsabilidad Social Universitaria. Estos constituirían la punta de lanza para analizar el grado de responsabilidad social de la Universidad Libre, Sede Cartagena.

COMPONENTES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Existen cinco componentes centrales para el desarrollo de una estrategia integral y sustentable de Responsabilidad Social Universitaria. Tales componentes deben ser tenidos en cuenta al interior de las universidades que consideren unirse a esta corriente. (Vallaey, 2009).

Comentario [WU2]: También para este caso aplica el comentario anterior.

Política de gestión ética y calidad de vida institucional: Debe permitir la mejora continua del comportamiento ético y profesional de la comunidad universitaria, a partir de la promoción, en la cotidianidad, de valores socialmente responsables.

Política de gestión medioambiental responsable: Debepropiciar en la comunidad universitaria una mejora continua en su comportamiento ecológico cotidiano, orientándolo hacia el uso inteligente y respetuoso del medio ambiente.

Política de formación académica socialmente responsable: Su propósito es hacer que la comunidad universitaria y sus colaboradores externos alcancen un mejoramiento continuo en lo relacionado con los aspectos sociales necesarios para el desarrollo humano sostenible.



Política de egresados socialmente responsable: Propende por lograr el perfil de un egresado con aptitudes de solidaridad y responsabilidad social y ambiental, en el marco de una verdadera formación íntegra e integral.

Política de investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento: Se orienta a asegurar la generación y transmisión de conocimientos interdisciplinarios congruentes con el desarrollo humano sostenible, tanto en su temática como en su proceso de construcción y difusión.

Objetivos

Establecer el impacto educativo que la Universidad Libre, Sede Cartagena, genera mediante la formación socialmente responsable de sus estudiantes.

Metodología

En la presente investigación el método empleado es el deductivo, pues es el proceso de conocimiento que se inicia a partir de teorías establecidas. En este caso particular se analizarán los componentes del impacto educativo propuesto por Vallaeys, De la Cruz y Sasia, que conduzcan a establecer un diagnóstico sobre el tipo de formación profesional que la Universidad Libre, Sede Cartagena, fomenta en su currículo.

La investigación es, además, de orden cualitativo, a partir del estudio de caso. Bien es sabido que este tipo de estudio consiste en la descripción y el análisis interno y holístico de un fenómeno, que puede ser una empresa, una persona o un proceso; para el presente, la Universidad Libre, Sede Cartagena.

La información requerida se obtendrá a través de Fuentes Primarias y Secundarias, por medio de encuestas que permitan recopilar datos del objeto



de estudio. De igual manera, se desarrollarán entrevistas con actores clave del proceso.

Una vez recolectada la información se procederá a organizar y procesar los datos mediante tablas de frecuencia, histogramas, etc., permitiendo a través de los resultados obtenidos determinar las conclusiones de la investigación.

Resultados

Los principales resultados a los que se acerca el análisis del impacto educativo en la Universidad Libre, Sede Cartagena, se pueden resumir de la siguiente manera:

Los profesores vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales actuales.

La oferta curricular incorpora, desde la investigación, la oportunidad de aplicar los conceptos a la solución de problemas sociales.

Los estudiantes manifiestan recibir una formación íntegra, humana y profesional.

Se ofertan asignaturas actualizadas que responden a las necesidades sociales del entorno.

Asimismo, los resultados arrojaron la siguiente información:

Mínima presencia, en el currículo de los Programas ofertados por la Sede Cartagena, de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social, limitándose a la asignatura de ética profesional.

El aprendizaje profesional no se encuentra basado en proyectos sociales.





La participación de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares de los Programas es incipiente.

No se visibiliza la articulación entre profesionalización y voluntario solidario.

No existen políticas de inclusión de estudiantes pertenecientes a grupos marginados; sin embargo, se cuentan con múltiples beneficios para el personal administrativo y docente a través de becas y convenios.

Se encuentra en una fase inicial lo concerniente a los vínculos de las Facultades de la Sede con los actores externos y los proyectos de desarrollo para mejorar la pertinencia social de la enseñanza.

Conclusiones

Se ratifica la importancia de un debate minucioso, que revise el currículo y analice la contribución que desde éste se hace a la formación profesional y ciudadana del estudiante unilibrista.

Los contenidos deben orientarse siempre por el propósito de formar en los estudiantes una clara conciencia de su responsabilidad social, creando espacios de discusión donde los pensamientos críticos y analíticos permitan cuestionar acciones de impacto en la comunidad. No puede olvidarse que la gran misión de la universidad es ayudar a construir una sociedad donde los valores, como convicciones profundas del ser humano, guíen en cada momento la manera de ser y orienten la conducta de los profesionales. Después de todo, no hay resultado más deseable al final de un proceso educativo que la formación de personas sin prejuicios y estereotipos, aptas para la convivencia pacífica en sociedad.

Referencias bibliográficas





Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). 2010. *Políticas para la educación superior en Colombia, 2010-2014: Hacia una nueva dinámica social de la Educación Superior*. Bogotá: ASCUN.

Romero, Zilath (2014) Impactos de la organización universitaria en su entorno

http://200.30.74.19/Descarga/PDF/REVISTACULTURAL_ENE_JUN_2014.

Pérez Domínguez, Fernando. (2009). *La Responsabilidad Social Universitaria (RSU)*. Huelva: Consejo Social de la Universidad de Huelva.

Recuperado en:
<http://www.uhu.es/consejo.social/pdf/documentos/responsabilidadesocialuniversitaria.pdf>- **10%**

Vallaes, François; De la Cruz, Cristina, y Sasia Pedro M. (S. f.) *Manual de primeros pasos en responsabilización social universitaria: Construyendo ciudadanía en universidades responsables*. Recuperado en:

http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/rse/334_as_manual_rsu_bid.pdf -**8%**

